

República de Panamá
Superintendencia de Bancos de Panamá

RESOLUCIÓN SBP-JD-R-2025-00231
(29 de abril de 2025)

LA JUNTA DIRECTIVA,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, el Superintendente de Bancos, **MILTON AYÓN WONG**, estará ausente por misión oficial, del diecisésis (16) de mayo al veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinticinco (2025);

Que, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley Bancaria, la Junta Directiva puede nombrar un Superintendente de Bancos en forma interina, en ausencia temporal del titular, por tanto,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a **ANA RAQUEL VELASCO**, Directora de Regulación, como Superintendente Interina, del diecisésis (16) de mayo al veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), o hasta que se reintegre a sus funciones el Superintendente titular.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL PRESIDENTE,

Rafael Guardia Pérez

LA SECRETARIA,

Adriana Raquel Carles

“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”